



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos 2014-2015



Resumen Informativo

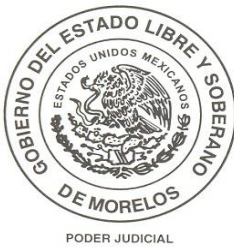
Lunes, Abril 28, 2014.

Corrigen Consejeros los abusos en su reglamento

El consejero electoral Eleael Acevedo Velásquez resultó ser el único de los cinco integrantes del Instituto Estatal Electoral (IEE) que votó en contra del dictamen, mediante el cual se echa abajo la reforma al artículo 30 del reglamento interior del organismo, por el que se pretendía pagar fuertes liquidaciones a estos servidores públicos por los tres años en que fueron designados, con todo y que sean removidos de sus cargos. En la sesión de trabajo del día de ayer del Consejo Estatal Electoral, sus integrantes, en voz de su presidente Jesús Meza Tello, acordaron derogar el dictamen que habían aprobado ya desde el mes de marzo pasado, so pretexto de "la grave situación económica" que enfrenta el instituto. Sin embargo, para el consejero electoral Eleael Acevedo los argumentos que dieron sus compañeros no fueron suficientes, al referir que es constitucional y legal lo ya aprobado, de acuerdo con lo que establece el artículo 127 de la Constitución Federal y de acuerdo con los criterios jurisprudenciales emanados por el Tribunal Federal Electoral. Además, consideró Eleael Acevedo que "si aprobamos en convicción algo, no podemos estarlo cambiando conforme nos "crucifiquen" algunos periodistas con adjetivos descalificadores, ni de actores políticos... porque entonces estaríamos siempre actuando conforme a la opinión pública y no conforme a nuestras convicciones". No obstante estos señalamientos, los integrantes del CEE, en votación por mayoría, echaron abajo el dictamen inicial con el que queda sin efecto toda posibilidad de que los consejeros electorales del IEE se autoasignen una liquidación inconstitucional al intentar cobrar salarios y prestaciones por los tres años en que fueron designados en caso de que desaparezca este organismo en el estado. (www.elsoldecuernavaca.com; por Mónica González)

Justicia en Morelos se ha partidizado: PRI

En Morelos, se vive "una justicia que se ha partidizado, mientras se siguen engordando las bolsas de quienes gobiernan sin ninguna emoción para beneficiar a la gente", advirtió el presidente interino del PRI, Jorge Schiaffino Isunza. Al tomar la protesta del comité municipal de Unidad Revolucionaria del PRI en Jiutepec, Schiaffino Isunza exhortó a la militancia a redoblar el esfuerzo con miras a las elecciones del año próximo, porque de lo contrario, Morelos seguirá inmerso en la inseguridad. "Ya no podemos permitir que en Morelos sigamos con esta inseguridad, con este medio y con esta intolerancia de quienes en este momento



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

tienen la responsabilidad en la administración estatal”, apuntó. Ante más de mil personas para toma de protesta del presidente de la Unidad Revolucionaria en Jiutepec, Adrián Escamilla Bahena, Jorge Schiaffino convocó a la militancia a demostrar que la unidad en tricolor es real y “esta organización política de mujeres y hombres están cansados de todo lo que pasa en nuestro estado”, y está más vivo que nunca y listo para ganar las elecciones. (www.lajornadamorelos.com; por Dulce Maya)

Niegan priísta respaldo a candidata de Pimentel

Al menos tres de los siete diputados que integran la bancada priísta, se negaron a respaldar a Belém Castillo Benítez, colaboradora del coordinador parlamentario, Isaac Pimentel Rivas, como la candidata del bloque a ocupar una de las dos magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) que en breve quedarán vacantes. Trascendió que los diputados Rosalina Mazari Espín, Matías Nazario Morales y José Manuel Agüero Tovar, han informado al líder de la bancada, Isaac Pimentel, que cada uno de ellos tiene una propuesta distinta, que a diferencia de Castillo Benítez sí tienen carrera judicial.

"Nuestra postura es que sí estamos exigiendo la carrera judicial como un requisito para que los magistrados salientes tengan derecho a recibir una jubilación, nuestra propuesta a la magistratura, tiene que ser alguien que tenga carrera judicial y Belém no la tiene", argumentó el diputado Agüero Tovar. (www.elregionaldelsur.com; por Minerva Delgado)

Sueña funcionario de Cuernavaca en diputación y distrae recursos públicos

Trabajadores sindicalizados del ayuntamiento de Cuernavaca preparan protesta ante la advertencia que de un momento a otro podrían cambiar de lugar de trabajo; lo anterior, debido a que el Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Eduardo Salazar Aguayo, ha estado solicitando cambiar su oficina a la zona del Calvario, porque está buscando ser diputado y requiere de un lugar más grande, donde pueda realizar las dos actividades: la de funcionario y de aspirante a político. La queja de los trabajadores es porque llevar las oficinas a otro lugar implicaría que tengan que ocupar más tiempo en el traslado y cubrir dos pasajes, además de modificar sus actividades. (www.elsoldecuernavaca.com; por Israel Mariano)

Aprueba IMIPE a Tetecala de la Reforma

El Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), esta semana evaluó al municipio de Tetecala de la Reforma con el objetivo de que avance en materia de transparencia en su página del portal oficial. El titular de la Unidad de



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Información Pública, Juan Carlos Bustamante Santiago, señaló que tras la última evaluación, y cumpliendo con todas las observaciones, se logró la aprobación del 90% de los dictámenes. (www.elsoldecuernavaca.com; por Karina Ortega)

Trabajar a favor de la población, urge Machuca Nava a políticos

Para Luis Alberto Machuca Nava, es urgente ponerse a trabajar en función de la población y con principios sólidos que no tengan precio, luego de considerar que "los políticos que viven de la política tienen precio, y cuando los ideales se pueden vender todo se viene abajo".

Luego de inaugurar una nueva Casa Ciudadana del Movimiento Ciudadano que se ubica en la calle Independencia 123, esquina Calle Álvaro Obregón, Colonia Centro en Temixco, el líder naranja precisó que ofrecerán servicios diversos para la comunidad, a fin de generar alternativas de apoyo principalmente a los sectores que más lo requieren. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Limita PRI pensión para magistrados

La bancada del PRI acordó conceder pensión vitalicia pero únicamente a los magistrados del TSJ que están por concluir su periodo constitucional de 14 años, a partir de una serie de "candados" entre los que se incluye que la jubilación no podrá ser hereditaria. El acuerdo fue asumido de manera colegiada por los diputados que integran el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el pasado fin de semana y lo harán público el día de hoy lunes.

El diputado José Manuel Agüero Tovar explicó que la propuesta de su bancada, consiste en "reactivar" el decreto número 938 de fecha 15 de octubre de 2008, por el que se estableció la pensión pero por retiro voluntario de las y los magistrados del TSJ, luego de que el Congreso local en aquel momento, terminó con la figura de la inamovilidad en el caso de los magistrados del TSJ.

"La propuesta de la bancada del PRI, es modificar ese decreto para que se aplique de manera extraordinaria en el caso de los dos magistrados que están por concluir su periodo constitucional de 14 años como magistrados", detalló. (www.elregionaldelsur.com; por Minerva Delgado)

Fuera manos del Poder Ejecutivo en designación de magistrados: Tallabs

Antonio Tallabs Ortega, exigió al Gobernador, Graco Ramírez, sacar las manos del proceso de designación de las dos magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), y evitar discursos demagogos.



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos 2014-2015



En entrevista, el funcionario judicial explicó que el gobierno de la Nueva Visión de Graco Ramírez, sólo ha estado violando la autonomía de los Poderes Legislativo y Judicial, debido a que se entromete en asuntos judiciales, tal como su destitución al cargo como consejero local.

“Desmiento al gobernador en su discurso que dio en días pasados en la UAEM: ¿cómo que no hay intromisión del Poder Judicial? ¿Y mi acto de qué se trató? Mi acto fue una intromisión del señor gobernador al Poder Judicial; ojalá saque las manos del proceso de elección de los dos magistrados, que sea respetuoso”, indicó. (www.elregionaldelsur.com; por Erick A. Juárez)

Deportes

Los invitados a la fiesta de Liguilla del fútbol mexicano

La Liguilla del Clausura 2014 quedó definida tras la eliminación de las Chivas y la consecuente permanencia del León en zona para pelear por refrendar el título. La derrota del Guadalajara frente al Monterrey, último partido del torneo regular, determinó a los ocho clasificados y así serán **Cruz Azul vs. León, Toluca vs. Xolos, Pumas vs. Pachuca y Santos vs. América** las series de Cuartos de Final. Cementeros, Diablos Rojos, universitarios y laguneros serán quienes tendrán el derecho de recibir como locales los partidos de Vuelta, al terminar en los primeros cuatro lugares de la clasificación general. De acuerdo a sus días de partido como local y a la posibilidad para elegir primero, Cruz Azul visitaría este miércoles 30 de abril al León para recibirlos el sábado 3 de mayo, con horarios por confirmar. (www.elsoldecuernavaca.com; por Redacción)

Nota: Suman 135 ejecuciones de lo que va de este 2014.